

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**24435** *ORDEN de 9 de septiembre de 1986 por la que se convocan a libre designación, entre funcionarios, puestos vacantes en el Ministerio de Educación y Ciencia.*

Ilmo. Sr.: Vacantes los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a la presente Orden, y siendo necesaria su provisión con carácter urgente,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que tiene conferidas y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20, 1, b), en relación con la disposición transitoria undécima, de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas para la reforma de la Función Pública

(«Boletín Oficial del Estado» del 3), ha resuelto convocar a libre designación entre funcionarios los referidos puesto cuyas características igualmente se especifican en el citado anexo.

Las solicitudes se dirigirán, en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», al ilustrísimo señor Director general de Personal y Servicios, (Alcalá, 34, Madrid). En las solicitudes se expresarán debidamente justificados aquellos méritos y circunstancias que deseen hacer constar.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de septiembre de 1986.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy Garcia de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

### ANEXO

Puesto de trabajo	Nº	Nivel	Específico	Localidad	Grupo	Otros requisitos
<b>DIRECCION GENERAL DE EDUCACION BASICA</b>						
Jefe del Gabinete de Ordenación Académica del Profesorado de E.G.B. en la Subdirección Gral. de E.G.B.	1	24	214.000,-	Madrid	A ó B	Cuerpos Docentes
Asesor Técnico-Docente para la Evaluación de Centros y Alumnos en la Subdirección Gral. de E.G.B.	2	17	196.000,-	Madrid	A ó B	Cuerpos Docentes
Asesor Técnico-Docente para la Evaluación de las Enseñanzas Mínimas en la Subdirección Gral. de E.G.B.	1	17	196.000,-	Madrid	A ó B	Cuerpos Docentes
Asesor Técnico-Docente en el Servicio de Ordenación de Educación Preescolar en la Subdirección Gral. de Educación Preescolar	2	17	196.000,-	Madrid	A ó B	Cuerpos Docentes
<b>DIRECCION GENERAL DE PROMOCION EDUCATIVA</b>						
Jefe del Gabinete en la Subdirección General de Educación Compensatoria	1	24	214.000,-	Madrid	A ó B	Cuerpos Docentes
<b>DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACION Y CIENCIA DE TERUEL</b>						
Asesor Técnico-Docente	1	17	196.000,-	Teruel	A ó B	Cuerpos Docentes
<b>DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACION Y CIENCIA DE TOLEDO</b>						
Jefe de Programas Educativos	1	25	456.000,-	Toledo	A ó B	Cuerpos Docentes

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**24436** *ORDEN de 11 de septiembre de 1986 por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir, mediante libre designación, determinados puestos de trabajo.*

Ilmo. Sr.: Vacantes los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a la presente Orden, y siendo necesaria su provisión,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 29, 1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, ha tenido a bien convocar públicamente para proveer por el procedimiento de libre designación los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo, a fin de que puedan solicitarlos los funcionarios públicos que estén interesados en desempeñarlos.

Las solicitudes referentes a puestos de trabajo en Servicios Centrales o Periféricos, con curriculum vitae, en el que se hará constar: a) Título académico; b) puestos de trabajo desempeñados con anterioridad, y c) estudios y cursos realizados, así como otros méritos que se estimen oportunos, se dirigirán en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», al ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (Subdirección General de Gestión de Personal), Agustín de Bethencourt, 4, 28003 Madrid. Deberá hacerse una solicitud por cada puesto de trabajo que se aspire a ocupar.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de septiembre de 1986.-P. D. (Orden de 15 de octubre de 1985), el Director general de Personal, Leandro González Gallardo.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.